ALCALDÍA DE POPAYÁN

CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD DE PROYECTO

N° RADICACIÓN ORFEO :	20241900003223	FECHA DE RADICACIÓN ORFEO:	5/01/2024

CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD

118-0001-2024

El (la) Secretario (a) de Planeación Municipal de Popayán certifica que: LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal el Proyecto que se describe a continuación:

Fecha :	5/01/2024	**Proyecto Radicado N°**	24-9-19-001-02531	**BPIN N°**	2024190010002
Radicado de solicitud N°		20242500001993			
Dependencia:		Secretaria de Cultura y Turismo			
Nombre del proyecto		FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL Y ARTISTICO PARA LA VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN			
Esquema financiero MGA	Sector	33	Programa	3301	
Información Poblacion	Afe ctada	343.001	Objetivo	343.001	
Objetivo general del proyecto	MEJORAR LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE GESTION CULTURAL, ARTISTICA Y PATRIMONIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN				

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

FUENTE DE FINANCIACIÓN	VR PROYECTO		VR CERTIFICADO / MGA		VR PDTE APROPIACIÓN	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
PROPIOS	$ 5.831.690.666	$ 0	$ 1.949.861.272		$ 3.881.829.394	
SGP	$ 1.470.700.000		$ 680.650.152		$ 790.049.848	
OTROS						
TOTAL POR FUENTE Y VIGENCIA	$ 7.302.390.666	$ 0	$ 2.630.511.424	$ 0	$ 4.671.879.242	
TOTAL PROYECTO	$ 7.302.390.666		$ 2.630.511.424		$ 4.671.879.242	

ACTIVIDADES A VIABILIZAR 2024

No.	ACTIVIDAD PROYECTO	VR TOTAL ACTIVIDADES PROYECTO VALOR			No.	VR TOTAL ACTIVIDADES MGA VALOR			PENDIENTE ASIGNACIÓN VALOR		
		PROPIOS	SGP	OTROS		PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1	1.1.1 Formación y promoción lectura para el programa Popayán Lee	$ 100.000.000	$ 113.900.000		1	$ -	$ 93.000.000		$ 100.000.000	$ 20.900.000	$ 0
2	1.1.2 Formación y promoción de lectura en la Biblioteca Municipal de Popayán	$ 0	$ 23.000.000		2	$ -	$ 10.000.000		$ 0	$ 13.000.000	
3	1.1.3 Adquisición de insumos o elementos para el desarrollo de actividades en el proceso de formación de lectura y escritura.	$ 15.000.000	$ 0		3	$ -	$ 0		$ 15.000.000	$ 0	

4	1.1.4 Adquisición de equipos tecnológicos para la Modernización de la Biblioteca Pública Municipal	$ 89.201.747	$ 0		4	$ -	$ 0		$ 89.201.747	$ 0	
5	1.2.1 Formación artística y cultural para la Escuelas de Formación Artística y Cultural	$ 189.100.000	$ 377.000.000		5	$ -	$ 199.500.000		$ 189.100.000	$ 177.500.000	
6	1.3.1 Adquisición de dotación instrumental	$ 275.000.000	$ 0		6	$ -	$ 0		$ 275.000.000	$ 0	
7	1.3.2 Mantenimiento de instrumentos musicales	$ 30.600.000	$ 0		7	$ -	$ 0		$ 30.600.000	$ 0	
8	1.3.3 Formación artística para la implementación de la Escuela de Musica	$ 60.000.000	$ 234.000.000		8	$ -	$ 131.600.000		$ 60.000.000	$ 102.400.000	
9	1.3.4 Adquisición de Elementos de mobilario para la implementacion de la Escuela de musica	$ 44.000.000	$ 0		9	$ -	$ 0		$ 44.000.000	$ 0	
10	1.4.1 Fortalecimiento del Programa Municipal de Concertación Cultural y de Estímulos.	$ 1.159.600.000	$ 42.000.000		10	$ 835.006.856	$ 18.232.268		$ 324.593.144	$ 23.767.732	
11	1.5.1 Implementación del Áreas de Desarrollo Naranja	$ 0	$ 37.200.000		11	$ -	$ 15.500.000		$ 0	$ 21.700.000	
12	2.1.1 Desarrollo de Intercambios culturales con enfoque diferencial a través del evento Capital de las Culturas	$ 80.000.000	$ 0		12	$ -	$ 0		$ 80.000.000	$ 0	
13	2.1.2 Evento de Intercambio cultural para el fortalecimiento de las diferentes Manifestaciones artísticas y culturales.	$ 90.000.000	$ 0		13	$ -	$ 0		$ 90.000.000	$ 0	
14	2.2.1 Implementación de la Política Pública de Cocinas Tradicionales	$ 199.650.000	$ 0		14	$ 164.400.000	$ 0		$ 35.250.000	$ 0	

15	2.3.1 Realización de la XXII edición del congreso Gastronómico de Popayán 2024 (operador logístico)	$ 330.000.000	$ 0		15	$ 21.200.000	$ 0		$ 308.800.000	$ 0	
16	2.3.2 Realización de la Semana Santa de Popayán 2024	$ 184.000.000	$ 0		16	$ 184.000.000	$ 0		$ 0	$ 0	
17	2.3.3 Realización del 61 Festival de Música Religiosa	$ 100.000.000	$ 0		17	$ -	$ 0		$ 100.000.000	$ 0	
18	**2.3.4 Implementación de la estrategia Popayán Cultural 2024 (operador logístico)**	$ 655.000.000	$ 57.500.000		18	$ 24.735.754	$ 30.300.000		$ 630.264.246	$ 27.200.000	
19	**2.3.5 Implementacion de actividades CODIGO PULEP**	$ 27.103.707	$ 0		19	$ 27.103.707	$ 0		$ 0	$ 0	
20	**2.3.6 Realización Carnaval de Pubenza 2024 (operador logistico)**	$ 500.000.000	$ 0		20	$ 500.000.000	$ 0		$ 0	$ 0	
21	**2.3.7 Realización Carnaval de Pubenza 2025 (operador logistico)**	$ 570.000.000	$ 0		21	$ -	$ 0		$ 570.000.000	$ 0	
22	2.3.8 Realización del Cumpleaños de Popayán	$ 30.000.000	$ 0		22	$ 30.000.000	$ 0		$ 0	$ 0	
23	2.3.9 Realización del Encuentro de Bandas Sinfonicas y Marciales	$ 40.000.000	$ 0		23	$ 20.000.000	$ 0		$ 20.000.000	$ 0	
24	2.3.10 Realización del Festival de Chirimia	$ 40.000.000	$ 0		24	$ -	$ 0		$ 40.000.000	$ 0	
25	2.3.11 Realización del evento Festijazz	$ 20.000.000	$ 0		25	$ -	$ 0		$ 20.000.000	$ 0	
26	2.3.12 Realización del Festival de cine corto	$ 20.000.000	$ 0		26	$ -	$ 0		$ 20.000.000	$ 0	
27	3.1.1 Fortalecimiento del sistema municipal de Cultura	$ 461.835.212	$ 324.800.000		27	$ 124.814.955	$ 145.317.884		$ 337.020.257	$ 179.482.116	
28	**3.2.1 Implementación del Plan Decenal de Cultura**	$ 51.600.000	$ 97.200.000		28	$ -	$ 37.200.000		$ 51.600.000	$ 60.000.000	
29	3.2.2 Fortalecimiento de la prestación del servicio del Teatro Bolivar	$ 20.000.000	$ 14.100.000		29	$ 18.600.000	$ 0		$ 1.400.000	$ 14.100.000	
30	3.3.1 Adecuación del Teatro Bolívar	$ 150.000.000	$ 150.000.000		30	$ -	$ 0		$ 150.000.000	$ 150.000.000	

31	3.3.2 Mejoramiento de la infraestructura turistica del Rincon Payanés	$ 300.000.000	$ 0		31	$ -	$ 0		$ 300.000.000	$ 0	
SUBTOTAL POR FUENTE		$ 5.831.690.666	$ 1.470.700.000	$ 0		$ 1.949.861.272	$ 680.650.152	$ 0	$ 3.881.829.394	$ 790.049.848	$ 0
TOTAL		$ 7.302.390.666				$ 2.630.511.424			$ 4.671.879.242		

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DE VIABILIDADES EXPEDIDAS 2024

FUENTE FINANCIACIÓN		No. FUENTE	Producto	Código de rubro	VALOR APROPIACIÓN	VALOR A VIABILIZAR	SALDO EN RUBRO
Propios		1101	3301053	2.3.2.02.02.008.095	$ 20.400.000	$ 20.400.000	$ 0
		1101	3301051	2.3.2.02.02.008.096	$ 20.400.000	$ 20.400.000	$ 0
		1101	3301054	2.3.2.02.02.008.097	$ 52.267.734	$ 52.267.734	$ 0
		1101	3301054	2.3.2.02.02.008.098	$ 63.000.000	$ 63.000.000	$ 0
		1101	3301070	2.3.2.02.02.008.099	$ 154.200.000	$ 154.200.000	$ 0
		1101	3301054	2.3.2.02.02.009.072	$ 400.000.000	$ 400.000.000	$ 0
		1101	3301053	2.3.2.02.02.009.073	$ 674.935.758	$ 674.935.758	$ 0
		1101	3301053	2.3.2.02.02.009.075	$ 165.200.000	$ 165.200.000	$ 0
		1801	3301054	2.3.2.02.02.009.076	$ 319.739.118	$ 319.739.118	$ 0
		1801	3301053	2.3.2.02.02.009.077	$ 20.000.000	$ 20.000.000	$ 0
		6301	3301053	2.3.2.02.02.009.078	$ 27.103.707	$ 27.103.707	$ 0
		1803	3301070	2.3.3.07.01.002.01	$ 32.614.955	$ 32.614.955	$ 0
SUBTOTAL PROPIOS					$ 1.949.861.272	$ 1.949.861.272	$ 0
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico						
	Alimentación Escolar						
	Educación						
	Primera infancia						
	Prop Gral Cultura	4701	3301051	2.3.2.02.02.008.101	$ 440.500.000	$ 440.500.000	$ 0
		4701	3301085	2.3.2.02.02.008.102	$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 0
		4701	3301054	2.3.2.02.02.008.103	$ 49.232.266	$ 49.232.266	$ 0
		4701	3301070	2.3.2.02.02.008.104	$ 180.000.000	$ 180.000.000	$ 0
		4703	3301070	2.3.2.02.02.008.110	$ 917.886	$ 917.886	$ 0
	Prop Geral Deporte						
	Prop Gral Libre Dest						
	Prop Gral Libre Invers						
	Ribereños						
	Salud						
SUBTOTAL SGP					$ 680.650.152	$ 680.650.152	$ 0
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)					$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN					$ 2.630.511.424	$ 2.630.511.424	$ 0
TOTAL VALOR CERTIFICADO VIGENCIAS DEL PROYECTO						$ 2.630.511.424	

NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas en el documento en cada fuente de financiación)

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS

FUENTE/VIGENCIA	2023	2024	TOTAL
Municipio recursos propios	$ 1.949.861.272	$ 0	$ 1.949.861.272
Municipio SGP	$ 680.650.152	$ 0	$ 680.650.152

POLÍTICA TRANSVERSAL (Marque con X)							
Desplazados		Víctimas		Grupos étnicos		Equidad Mujer	X
Construcción de Paz		Indígenas		Gestión Riesgo		Cambio climático	
Primera infancia, Infancia y Adolescencia				Ninguno			

Trazador 1		Trazador 2		Trazador 3	
Nombre:	Educación y acceso a nuevas tecnologías	Nombre:	Desarrollo institucional y Trasformación cultural	Nombre:	
Vr. Trazador	$ 434.100.000	Vr. Trazador	$ 685.000.000	Vr. Trazador	

El proyecto se articula con el Plan de Desarrollo Municipal, de acuerdo a la siguiente estructura, y estará sujeto a la asignación de recursos:

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO :	CREO EN POPAYAN 2020 - 2023		
ARTICULACIÓN PDM	NUMERACIÓN	DESCRIPCIÓN	% ARTICULACIÓN
LÍNEA ESTRATÉGICA	5.6	Desarrollo Económico Integral para la Equidad Productividad y Competitividad	100%
COMPONENTE	5.6.4	Popayán Cultural y Artística	100%
PROGRAMA	5.6.4.1	Popayán Lee	25%
Subprograma	5.6.4.1.1	Popayán Lee	25%
Meta producto	5.6.4.1.1.1 estrategia de promoción de lectura, escritura y oralidad implementada Beneficiarios asistidos técnicamente		2000 participantes
PROGRAMA	5.6.4.2	Popayán Cultural y Artística	25%
Subprograma	5.6.4.2.1	Estrategia de Fortalecimiento de la Cultura y las Artes	25%
Meta producto	5.6.4.2.1.1 Programa municipal de estímulos con enfoque diferencial fortalecido		140 estímulos entregados
	5.6.4.2.1.2 Programa municipal de concertación cultural con enfoque diferencial implementado		99 proyectos aprobados
	5.6.4.2.1.3 Plan Decenal de Cultura formulado y presentado		1 PDC formulado
	5.6.4.2.1.4 Plan Decenal de Cultura implementado Numero de participantes		600 Participantes
	5.6.4.2.1.5 Acuerdo 018 del 2019 - Escuela de Música Municipal, implementado N° de escuelas de música implementadas		1 escuela implementada
	5.6.4.2.1.6 Escuelas culturales y/o artísticas, descentralizadas en comunas y veredas en diferentes géneros y modalidades, para el fortalecimiento de la red cultural, con enfoque diferencial, implementadas Capacitaciones de educación informal realizadas		7 escuelas implementadas
	5.6.4.2.1.7 Area de desarrollo de economía naranja creada e implementada		1 ADN implementada
PROGRAMA	5.6.4.3	Vive Popayán	25%
Subprograma	5.6.4.3.1	Estrategia de Fortalecimiento y Visibilización de Popayán Vive Popayán	25%
	5.6.4.3.1.1 Intercambios Culturales con Enfoque Diferencial Realizados con Otras Ciudades y el Mundo Eventos de promoción de actividades culturales realizados		6 eventos de intercambio realizado
	5.6.4.3.1.2 Eventos Culturales y Artísticos con Enfoque Diferencial Apoyados		10 Eventos apoyados

Meta producto	5.6.4.3.1.3 Política pública salvaguarda procesiones de semana santa reformulada		30% de actualización e implementació n
	5.6.4.3.1.4 Política pública salvaguarda procesiones de semana santa implementada		3 acciones implementadas
	5.6.4.3.1.5 Política pública de cocinas tradicionales implementada Número de acciones implementadas		4 acciones implementadas
	5.6.4.3.1.6 Estrategias del sistema municipal de cultura fortalecidas Número de acciones implementadas		3 acciones implementadas
PROGRAMA	5.6.4.4	Popayán Más Futuro	25%
Subprograma	5.6.4.4.1	"Adecuación y Mantenimiento de Escenarios Culturales y Artísticos"	25%
Meta producto	5.6.4.4.1.1 Escenarios y/o manifestaciones de interés cultural y patrimonial fortalecidos N° de escenarios y manifestaciones intervenidos y/o protegidos		5 escenarios y manifestaciones intervenidas
	5.6.4.4.1.2 Estrategias para la difusión y la salvaguardia del Patrimonio cultural inmaterial		5 acciones implementadas

Los productos y resultados que entregará el proyecto se describen a continuación:

	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Meta programada
MGA	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural (3301051)	Porcentaje	100%
	Servicios bibliotecarios (3301085)		100%
	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural (3301051)		100%
PDM	Estrategia de promoción de lectura, escritura y oralidad implementada	Personas	2000
MGA	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural (3301051)	Porcentaje	100%
	Centros musicales dotados (3301101)		100%
PDM	7 Escuelas culturales y/o artísticas, descentralizadas en comunas y veredas en diferentes géneros y modalidades, para el fortalecimiento de la red cultural, con enfoque diferencial, implementadas	Escuelas culturales y/o artísticas	7
	1 Acuerdo 018 del 2019 - Escuela de Música Municipal, implementado	Escuela musica implemetada	1
MGA	Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural (3301054)	Porcentaje	100%
PDM	Programa municipal de estímulos con enfoque diferencial fortalecido	Estímulos otorgados	150
	Programa municipal de concertación cultural con enfoque diferencial implementado	Estímulos otorgados	99
	Área de desarrollo de economía naranja creada e implementada	Area	1

PRODUCTOS/RESULTADOS	MGA	Servicio de promoción de actividades culturales (3301053)	Porcentaje	100%
		Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía (3301074)		100%
		Servicio de circulación artística y cultural (3301073)		100%
	PDM	Intercambios culturales con enfoque diferencial realizados con otras ciudades y el mundo	Intercambios culturales	6
		Política pública de cocinas tradicionales implementada	Actividades	4
		Eventos culturales y artísticos con enfoque diferencial apoyados	Eventos culturales	10
	MGA	Documentos de lineamientos técnicos (3301070)	Porcentaje	100%
		Estudios y diseños de infraestructura cultural (3301094)		100%
		Centros culturales adecuados (3301090)		100%
		Servicio de divulgación y publicaciones (3301100)		100%
		Documentos de lineamientos técnicos (3301070)		100%
	PDM	Política pública salvaguarda procesiones de semana santa reformulada	Porcentaje	30%
		Política pública salvaguarda procesiones de semana santa implementada	Acciones implementadas	3
		Estrategias del sistema municipal de cultura fortalecidas	Acciones implementadas	3
		Plan Decenal de Cultura formulado y presentado	Plan	1
		Plan Decenal de Cultura implementado	Participantes	600
		Escenarios y/o manifestaciones de interés cultural y patrimonial fortalecidos	Escenarios y/o manifestaciones	5
		Estrategias para la difusión y la salvaguardia del Patrimonio cultural inmaterial	Estrategias	5

MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD

El proyecto ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico y Sectorial por el equipo de la Secretaría de Cultura y Turismo para ambos aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1.- Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal vigente; y 2.- Los requisitos generales; se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto La Unidad administrativa responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado.
No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaría respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico, con plena aceptación y conocimiento del titular de la cartera.
Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, materiales, insumos, auxilios, ayudas, incentivos, etc; se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse.
Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.

YASMIN HURTADO ORDOÑEZ
Secretaría de Planeación Municipal

Evaluador: Liliana Espinosa
Archivado en: Certificados de registro BPPIN
Anexos Viabilidad técnica, viabilidad sectorial, Documento técnico, Presupuesto.